

	<b>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</b>	Código:	<b>GAR- FT - 03</b>
		Versión:	<b>03</b>
		Fecha de revisión:	<b>01/10/2014</b>

**DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI- 10422**  
**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO**  
**COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA**  
**EVENTO SIRE4639361**  
**EVENTO SIRE4639421**

**1. DATOS GENERALES**

<b>ATENDIÓ:</b> Johanna Catherine Fagua Tuberquia				<b>SOLICITANTE:</b> COMUNIDAD	
<b>CAT</b>	06	<b>MOVIL:</b>	Contratada		
<b>FECHA:</b>	16 de Mayo de 2017	<b>HORA:</b>	10:00 am	<b>VIGENCIA:</b> Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector	

<b>COORDENADAS</b>	4°02'40.08" N - 74°18'07.95"O (Vía Usme – Vereda Chorreras) 4°02'35.94" N - 74°18'27.28" O (Vía Usme – Vereda Chorreras) 4°01'37.88" N - 74°19'15.33"O (Vía San Juan – La Unión)	<b>ÁREA DIRECTA</b>	200 m <sup>2</sup>		
<b>SECTOR CATASTRAL</b>	-----	<b>POBLACIÓN ATENDIDA</b>	100		
<b>UPZ</b>	-----	<b>FAMILIAS</b>	0	<b>ADULTOS</b>	50
		<b>NIÑOS</b>	50		
<b>LOCALIDAD</b>	20-Sumapaz	<b>PREDIOS EVALUADOS</b>	1		
<b>CHIP</b>	-----	<b>OFICIO REMISORIO</b>	CR-27283		

**ACLARACIÓN:**

Los sectores evaluados con coordenadas 4°01'37.88" N - 74°19'15.33"O (Vía San Juan – La Unión, 4°02'35.94" N - 74°18'27.28" O (Vía Usme – Vereda Chorreras) y 4°02'40.08" N - 74°18'07.95"O (Vía Usme – Vereda Chorreras), se identificarán dentro del presente documento como punto 1 y punto 2 y punto 3 respectivamente

El Instituto Distrital De Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones establecidas, realizó verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las viviendas que permita establecer el compromiso de estabilidad y habitabilidad de las mismas; a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

**2. TIPO DE EVENTO**

Movimiento en masa

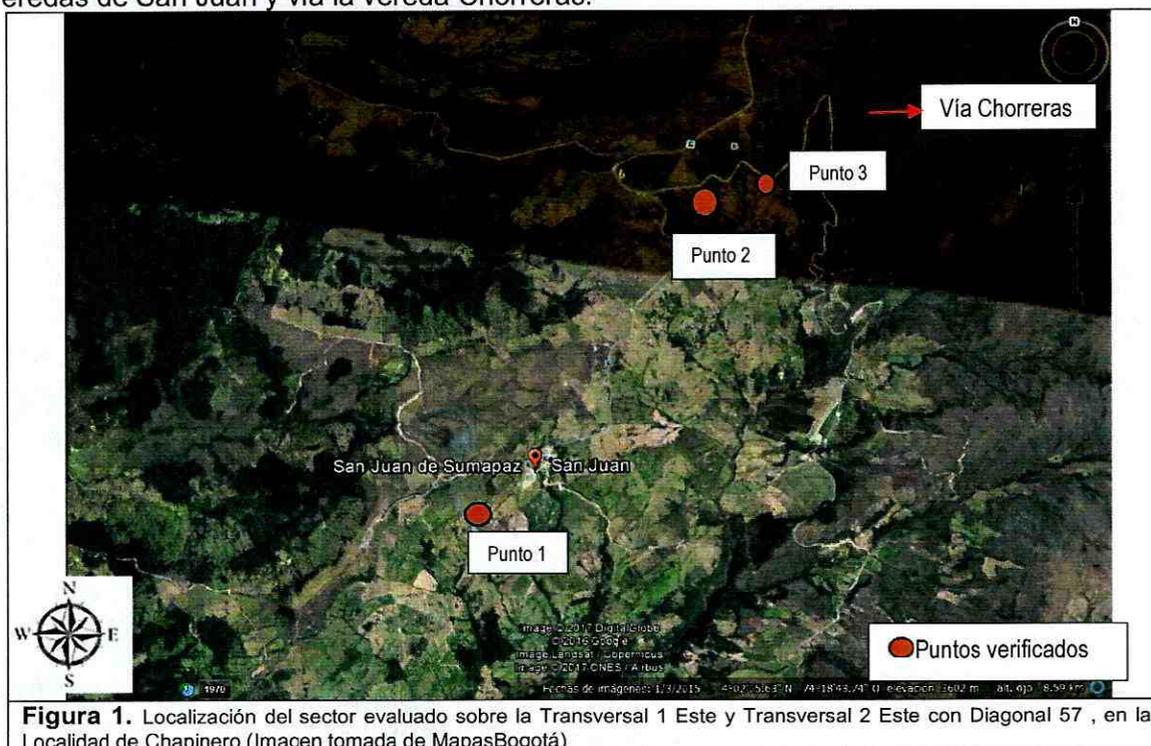
	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	<b>GAR- FT - 03</b>
		Versión:	<b>03</b>
		Fecha de revisión:	<b>01/10/2014</b>

### 3. ANTECEDENTES

La geología para los sectores evaluados identificados como punto 1 y punto 2 y punto 3 respectivamente, corresponde a la definida para el centro poblado de San Juan de Sumapaz que "se encuentra localizado en una ladera estructural del flanco occidental del Sinclinal de Sumapaz, en donde afloran las rocas de la Formación Lodolitas de Fusagasugá (Pglf) que básicamente está compuesta por arcillolitas grises y rojizas, en capas delgadas, onduladas, e intercalaciones de arenitas de grano fino a grueso, de constitución cuarzo feldespáticas, con cemento silíceo, de color café rojizo, en capas delgadas a gruesas, convergentes y ocasionalmente plano paralelas. Se han desarrollado algunos suelos residuales de esta formación (Qsr/Pglf), por degradación in situ de la roca para formar capas de suelo de espesor considerable, principalmente arcillosos"<sup>1</sup>.

### 4. LOCALIZACIÓN

Los movimientos en masa a los que hace referencia el presente documento se ubican en las Veredas de San Juan y vía la vereda Chorreras.



<sup>1</sup> Geología Rural 1:25000

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	<b>GAR- FT - 03</b>
		Versión:	<b>03</b>
		Fecha de revisión:	<b>01/10/2014</b>

### 5. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

El día 16 de Abril de 2017, personal del IDIGER efectuó visita a la localidad de Sumapaz, para realizar verificación a dos puntos solicitados por la Alcaldía Local, encontrando lo siguiente:

Punto 1:

Coordenadas N: 4°01'37.88'' - O: 74° 19''15.33''



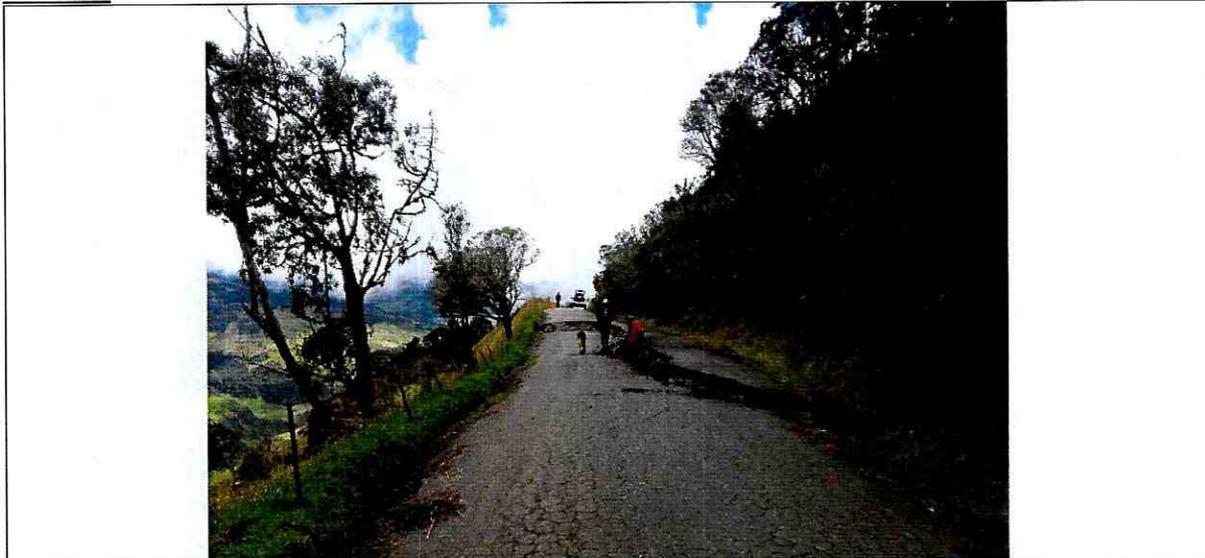
Figura 2: Ortofoto de la ubicación de proceso de remoción en masa identificado sobre la vía del Corregimiento de San Juan – La Unión.

A la altura del kilómetro 4.5 vía San Juan – La Unión, se presenta un movimiento en masa, afectado la vía que conecta estos dos corregimientos. Se observa sobre la vía una grieta de tracción de 60 m de longitud que permite evidenciar un escarpe de 45 cm aproximadamente, comprometiendo la funcionalidad de la vía.

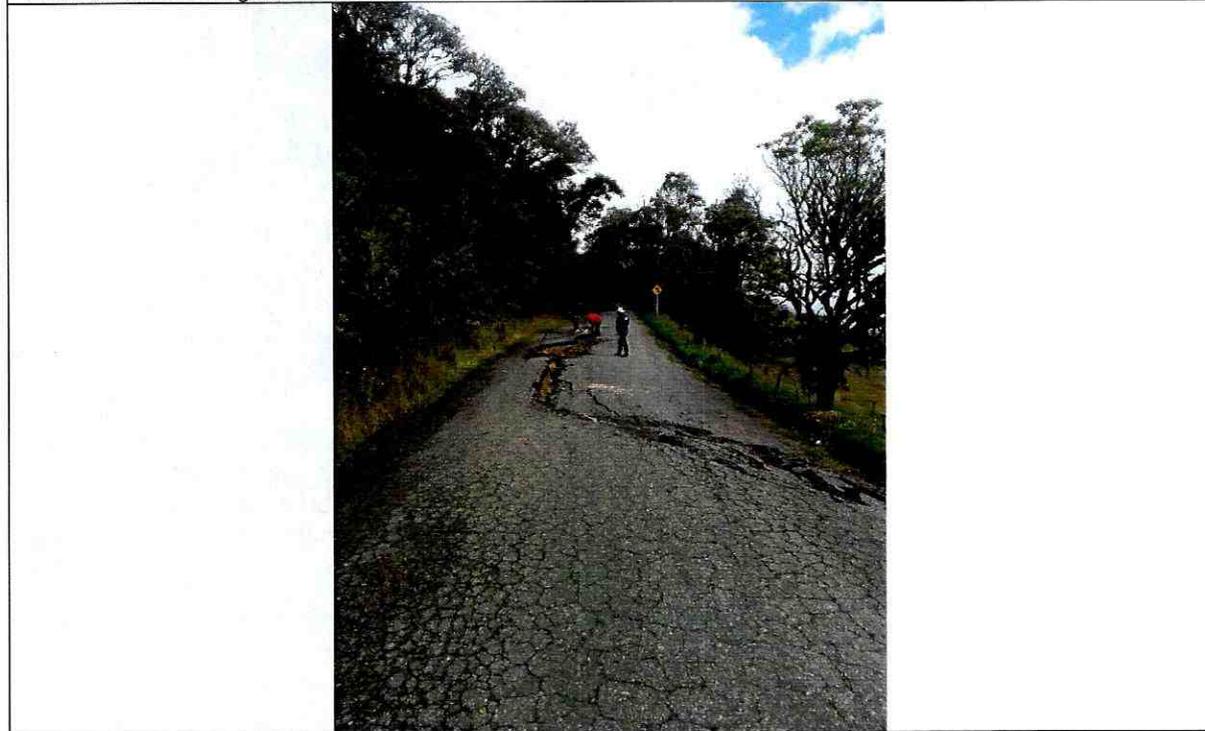
La vía tiene un ancho de 4 metros construido en pavimento flexible (carpeta asfáltica). Al costado sur de la vía se observa una ladera de mediana pendiente donde no se observan deformaciones sobre el terreno que indiquen un avance del proceso de remoción en masa identificado. Al costado norte de la vía, se observa un talud de corte vial, de pendiente vertical, donde no se observan movimientos en masa activos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE INSTRUMENTO Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h1>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h1>	Código:	<b>GAR- FT - 03</b>
		Versión:	<b>03</b>
		Fecha de revisión:	<b>01/10/2014</b>

**Punto 1**



Fotografía 1: Vista del proceso de remoción en masa identificado sobre la vía que conduce al corregimiento la Unión desde el corregimiento de San Juan.



Fotografía 2: Vista del proceso de remoción en masa identificado sobre la vía que conduce al corregimiento la Unión desde el corregimiento de San Juan.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	<b>GAR- FT - 03</b>
		Versión:	<b>03</b>
		Fecha de revisión:	<b>01/10/2014</b>

Punto 2: Coordenadas N: 4°02'35.94'' - O: 74° 18''27.28''

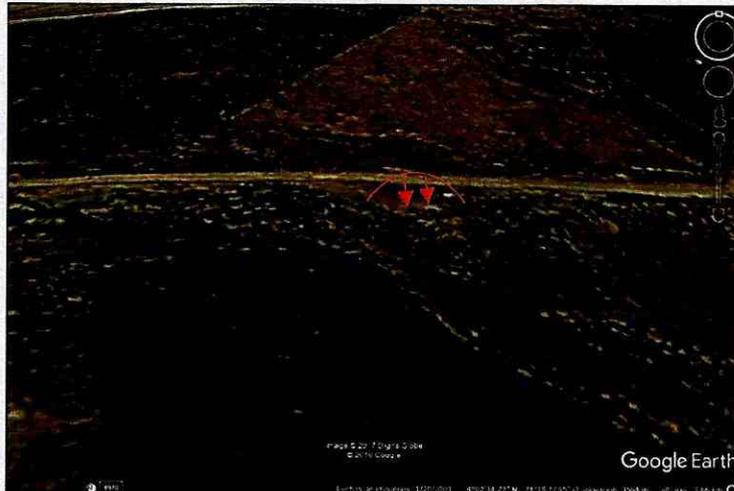


Figura 3: Ortofoto de la ubicación de proceso de remoción en masa identificado sobre la vía de a la Vereda la Chorrera a 500 m de la intersección de la vía Usme.

Vía San Juan - Usme a 2 kilómetros de distancia, se encuentra al costado derecho una intersección vial, donde se toma camino para la Vereda Chorreras, sobre la vía, a unos 500 metros de recorrido (punto 2), se observa una grieta sobre el terreno de 20 m de longitud con un escarpe aproximado de 15 cm. Al costado sur de la vía se encuentra un muro de contención en gaviones, deformado posiblemente por el desplazamiento del terreno de la vía, sin embargo el muro no ha perdido su funcionalidad (ver fotografía 3 y 4).

Punto 3: Coordenadas N: 4°02'35.94'' - O: 74° 18''27.28''

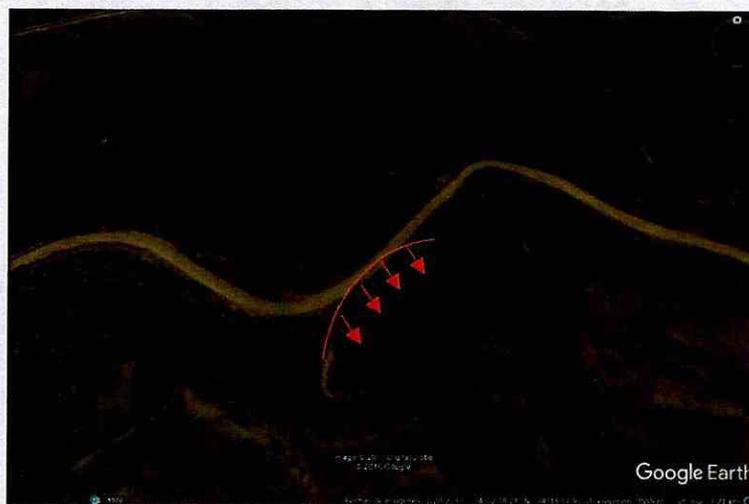


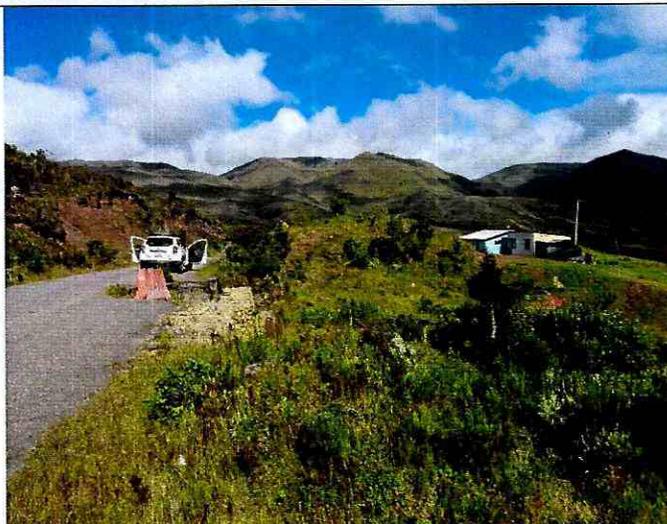
Figura 3: Ortofoto de la ubicación de proceso de remoción en masa identificado sobre la vía de a la Vereda la Chorrera a 2.5 km de la intersección de la vía Usme.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE <small>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</small></p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	<b>GAR- FT - 03</b>
		Versión:	<b>03</b>
		Fecha de revisión:	<b>01/10/2014</b>

Continuando el recorrido vía Vereda Chorreras a 1 kilómetro de distancia del punto 2, se evidencia perdida de la bancada de la vía en un 80 %, aparentemente por rotura de tubería del acueducto saturando el terreno (punto 3). Al costado norte de la vía, se encuentra un talud de corte vial de pendiente vertical la cual presenta desprendimientos de fragmentos rocosos de 20 cm de diámetro aproximadamente. Los cuales se depositan sobre la vía, por lo anterior se encuentra afectada la funcionalidad de la misma (ver fotografía 5 y 6).

La vía que comunica con la vereda Chorreras, tiene un ancho de 5 metros, construido en pavimento flexible (carpeta asfáltica).

### Punto 2



Fotografía 3: Vista del proceso de remoción en masa identificado sobre la vía que conduce a la Vereda Chorreras.



Fotografía 4: Vista del proceso de remoción en masa identificado sobre la vía que conduce a la Vereda Chorreras.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	<b>GAR- FT - 03</b>
		Versión:	<b>03</b>
		Fecha de revisión:	<b>01/10/2014</b>

Punto 3



Fotografía 5: Vista del proceso de remoción en masa identificado sobre la vía que conduce a la Vereda Chorreras



Tubería del  
acueducto

Fotografía 6: Vista del proceso de remoción en masa identificado sobre la vía que conduce a la Vereda Chorreras

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

### 6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones).

- Avances en los movimientos en masa identificados en los puntos 1, 2 y 3 en la Localidad de Sumapaz

### 7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual a la altura de las coordenadas N: 4°01'37.88'' - O: 74° 19''15.33'' (Punto 1), N: 4°02'35.94'' - O: 74° 18''27.28'' (punto 2), N: 4°02'35.94'' - O: 74° 18''27.28'' (punto 3).
- Se realiza activación de la empresa de Acueducto de Bogotá y Unidad de Mantenimiento Vial, para que haga contacto con la Alcaldía Local de Sumapaz y se realicen las labores desde sus competencias.

### 8. CONCLUSIONES

- Punto 1: Debido al proceso evidenciado a la altura de las coordenadas N: 4°01'37.88'' - O: 74° 19''15.33'', se encuentra comprometida la funcionalidad de la vía entre el corregimiento de San Juan - La Unión para tránsito vehicular de carga pesada y liviana.
- Punto 2 y 3: Debido los procesos evidenciado a la altura de las coordenadas N: 4°02'35.94'' - O: 74° 18''27.28'' (punto 2), N: 4°02'35.94'' - O: 74° 18''27.28'' (punto 3), se encuentra comprometida la funcionalidad de la vía a la Vereda Chorreras para tránsito vehicular de carga pesada, liviana y peatones.

### 9. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante

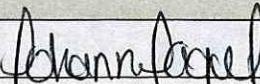
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	<b>GAR- FT - 03</b>
		Versión:	<b>03</b>
		Fecha de revisión:	<b>01/10/2014</b>

el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

## 10. RECOMENDACIONES

- A la Unidad de Mantenimiento Vial en común acuerdo con la Alcaldía Local de Sumapaz definir las acciones a seguir sobre los puntos verificados a la altura de las coordenadas N: 4°01'37.88" - O: 74° 19'15.33" (punto 1), vía corregimiento San Juan – La Unión, N: 4°02'35.94" - O: 74° 18'27.28" (punto 2), N: 4°02'35.94" - O: 74° 18'27.28" (punto 3), vía vereda Chorreras.
- A la Empresa de Acueducto de Bogotá, realizar las acciones pertinentes a la altura de las coordenadas N: 4°02'35.94" - O: 74° 18'27.28" (punto 3), vía vereda Chorreras, donde hubo la rotura de tubería y realizar de manera conjunta con la entidad encargada la reconformación de la vía.

## 11. APROBACIONES

<b>11.1 Elaboró</b>	
Firma:  Nombre: JOHANNA CATERINE FAGUA TUBERQUIA Profesión: INGENIERA CIVIL MP: 25202181705CND	
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica	
<b>11.2 Revisó</b>	
 JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático	